

JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD Acta nº 551

Facultad de Ciencias



En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.30 horas del día 8 de octubre de 2024, se reúne la Junta de la Facultad de Ciencias en la Sala de Juntas Jacobo Cárdenas, con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan:

Álvaro Caballero Amores, Manuel Cruz Yusta, Miguel Gaju Ricart, Félix Infante García-Pantaleón, Alberto Marinas Aramendia, Mª Teresa Martín Romero, Conrado Moreno Vivián, Enriqueta Moyano Cañete, Mª Teresa Roldán Arjona, Mª Carmen Ruiz Roldán, Luis Sánchez Granados, Eduardo Espinosa Víctor, Guadalupe Sánchez Obrero, Mª de los Ángeles Varo Santos, Damián Casado Mora, Mª Teresa García Martínez, Juan Carlos García Mauricio, Beatriz Lozano García, Mª Ángeles Martín Santos, Josefa Muñoz Alamillo, Encarnación Muñoz Serrano, Antonio Ángel Romero Reyes, José Manuel Villalba Montoro, Cristina Yubero Serrano, Claudia García Navarro, Marcos Jiménez Cristóbal, Marta Rosel Pérez Morales y María de la Paz Aguilar Caballos.

Justifican su ausencia los profesores Mª Isabel Burón Romero, Juan José Giner Casares, Carmen Mª Michán Doña, y Antonio Ortiz Mora, y los profesores invitados Antonio Tejero del Caz y Rafael Carlos Estévez Toledano.

Como invitada asiste Lara Paloma Sáez Melero, como Coordinadora de Titulación de la Facultad de Ciencias.

para tratar los puntos del orden del día que a continuación se relacionan:

Punto 1º Aprobación, si procede, de las Actas 549 y 550

El profesor José Manuel Villalba indica que no aparece entre los asistentes a la sesión 549, cuando sí estuvo. La Secretaria Académica Marta Pérez pide disculpas por el error.

Se aprueban, por asentimiento, las actas 549 y 550, con la modificación anterior indicada.

Punto 2º Informe de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza informando que en el último Consejo de Gobierno se ha aprobado el documento Verifica del Grado de Matemáticas y Filosofía, y que ya se ha debido enviar a la ACCUA.

También se ha aprobado el Reglamento de Trabajo Fin de Grado de nuestra facultad, sobre el que nos han solicitado hacer algunos cambios. Tal y como consideró la Comisión de TFG, se ha conseguido que en las sesiones evaluadoras sólo haya presente profesorado. Sobre la defensa online, nos han aceptado como alternativa una segunda fecha de examen, pero haciendo referencia al reglamento marco. Se ha tratado de que el texto quede lo más cercano a la opinión de la Junta de Facultad y de la Comisión de Garantía de Calidad. La Decana informa que intervino en dicho Consejo de Gobierno para indicar que aunque la facultad acepta el reglamento tal y como se va a aprobar, no se ajusta completamente a nuestro parecer. Era urgente tenerlo ya aprobado y que se publicara en BOUCO, y en breve le daremos difusión.

Respecto a la matriculación, ha habido incidencias con los alumnos que continúan estudios, debido a la adaptación de los planes de estudio. Está siendo una época de mucho trabajo en la secretaría de estudiantes, y Ramiro Márquez se ha incorporado allí para reforzarla. La Sra. Decana agradece al personal de secretaría el esfuerzo que ha realizado y está realizando estas semanas, que además ha supuesto realizar horas extra fuera de sus jornadas laborales. Además de la matrícula, hay que sumar toda la gestión relacionada con los TFGs.





En cuanto a los estudiantes de nuevo ingreso, han ocurrido algunas disfunciones en DUA que nos han afectado algo, principalmente en los Grados de Bioquímica y Biotecnología. A día de hoy, hay 157 estudiantes matriculados en Biología, 58 en Bioquímica, 53 en Biotecnología, 39 en Ciencias Ambientales, 85 en Física y 75 en Química (ofertada de forma condicional en la fase extraordinaria).

La Sra. Decana informa que se está trabajando en el programa de actividades del 50 aniversario de la Facultad de Ciencias, así como en el libro conmemorativo que se presentará el 13 de noviembre en el Círculo de la Amistad, editado por el Diario Córdoba y cuyos costes cubre la UCO. Además de un amplio programa de conferencias y un ciclo de cine científico en la Filmoteca, hemos pensado hacer una cápsula del tiempo, e instalar un monolito conmemorativo.

Se han producido algunos cambios en Junta de Facultad: la profesora Lourdes Arce ha dimitido y en su lugar entra el profesor Conrado Moreno Vivián, que era el primer suplente en el sector A. Por otro lado, el profesor Antonio Tejero del Caz sale del sector B al haber promocionado a Profesor Permanente Laboral, y entra en su lugar el profesor Antonio Ortiz Mora. La Decana da la bienvenida a los nuevos profesores incorporados y agradece la labor a los profesores salientes. La profesora Lourdes Arce, que asiste como invitada en este segundo punto del orden del día, pide disculpas por dimitir, y explica que ser miembro de Junta de Facultad supone un serio compromiso y responsabilidad, y que durante estos dos años le ha costado mucho compaginarlo con otras obligaciones. Finaliza su intervención expresando sus mejores deseos para la Junta de Facultad y el equipo decanal.

Punto 3º

Aprobación, si procede, de cambios de adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento

La Vicedecana de Planificación y Coordinación Académica Carmen Ruiz explica que quedaban pendientes estas adscripciones de nuevas asignaturas del Grado de Biología. Respecto a las ligeras modificaciones en los porcentajes de las adscripciones de las asignaturas TFG y Prácticas en Empresa, éstas se deben a la inclusión de nuevas asignaturas optativas.

Se aprueban, por asentimiento, los cambios de adscripción de asignaturas del Grado de Biología a áreas de conocimiento.

Punto 4º

Aprobación, si procede, de cambios puntuales en la PAOE del curso 2024/25

La Vicedecana Carmen Ruiz explica los cambios propuestos, que afectan a asignaturas del Grado de Ciencias Ambientales:

- 'Administración y Legislación Ambiental', que al pasar de 1º a 2º curso sólo cuenta con alumnos repetidores (16), por lo que solicitan pasar de 2 GM a 1 GM.
- Hay otras asignaturas en similares circunstancias, 'Evaluación del Impacto Ambiental' y 'Ordenación del Territorio y Riesgos Naturales' pero que, al estar impartidas por varias áreas, aún faltan por llegar algunos informes de los departamentos.

El profesor Félix Infante sugiere que se apruebe condicional, para que no tenga que demorarse más, ya que está trayendo algunas complicaciones en ambas asignaturas. La Sra. Decana lo ve acertado

Se aprueban, por asentimiento, y de forma condicional a la recepción de los informes por parte de los departamentos, los cambios puntuales de asignaturas del Grado de Ciencias Ambientales en la PAOE del curso 2024/25.





Punto 5º

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el número de TFG a proponer por las áreas de conocimiento para el curso 2024/25

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que este año se ha podido hacer el cálculo de TFGs de una forma más adecuada, al contar ya con el número de matriculados, aunque aún se están tramitando algunas matrículas fuera de plazo. A estas cifras, se les ha añadido un 10%.

Con el nuevo reglamento de TFG, los alumnos de 2ª matrícula que deseen seguir con el mismo TFG tendrán que solicitarlo, lo que supone más trabajo para secretaría e incertidumbre en los números finales de trabajos a ofertar. Este nuevo aspecto del reglamento nos ha venido impuesto. En breve se convocará una reunión informativa con los estudiantes matriculados de esta asignatura.

La estudiante Claudia Navarro pregunta si esta información se va a enviar por correo electrónico a los estudiantes, y la Sra. Decana contesta que sí, pero ruega además que el Consejo de Estudiantes nos ayude a fomentar la asistencia a la reunión prevista.

El profesor Infante pide flexibilidad a la hora de repartir los TFGs entre las áreas. La Vicedecana le contesta que con el departamento que el profesor Infante dirige, y con el Dpto. Física, se viene haciendo así porque se entiende la situación.

Se aprueba, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de TFG sobre el número de TFG a proponer por las áreas de conocimiento para el curso 2024/25.

Punto 6º

Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de publicación de la oferta y solicitud, y calendario de defensa de TFG para el curso 2024/25

La Vicedecana Carmen Ruiz informa que en las fechas relativas a la oferta se ha introducido la solicitud de continuidad, y que en general todo el calendario se ha retrasado al ser ya todos los TFGs de 2º cuatrimestre. Respecto a la defensa, se han fijado 3 días en cada convocatoria para aumentar la flexibilidad.

Se ratifica, por asentimiento, el acuerdo de la Comisión de TFG sobre el calendario de publicación de la oferta y solicitud, y calendario de defensa de TFG para el curso 2024/25.

Punto 79

Aprobación, si procede, del número de alumnos a tutelar por área de conocimiento en la asignatura Prácticas en Empresa para el curso 2024/25

La Sra. Decana informa que ya no habrá reconocimiento de créditos por la realización de prácticas externas extracurriculares en los Grados de Biología y Física. Indica también que se está informando a los estudiantes sobre la posibilidad de matricularse en 3º de esta asignatura y hacer las prácticas ese verano, lo que les facilitaría mucho la marcha de 4º si optan por esta optativa.

La Vicedecana Carmen Ruiz explica que los criterios seguidos en la asignación ha sido la misma que para los TFGs. Una vez aprobado este documento, se pedirá a los departamentos los nombres de los profesores tutores.

Se aprueba, por asentimiento, el número de alumnos a tutelar por área de conocimiento en la asignatura Prácticas en Empresa para el curso 2024/25.





Punto 8º

Aprobación, si procede, del calendario de elecciones parciales a Junta de Facultad, para los sectores de PTGAS y estudiantes

La Secretaria Académica Marta Pérez explica que según nuestro reglamento, se han de convocar elecciones de mitad de mandato para el sector de los estudiantes, y que esta convocatoria se ha ampliado al sector del PTGAS para cubrir la plaza vacante.

Se aprueba, por asentimiento, el calendario de elecciones parciales a Junta de Facultad, para los sectores de PTGAS y estudiantes.

Punto 9º

Aprobación, si procede, de los cursos de formación para el profesorado de la mención dual de los Grados de Ciencias Ambientales y Química

La Sra. Decana informa que, de acuerdo con el convenio aprobado con las empresas que participan en las menciones duales, se ha de ofrecer formación a los tutores de las empresas. Recientemente la Decana ha mantenido una reunión con los profesores de las asignaturas de 4º curso, que serán los que impartan formación online a los tutores en las empresas. Este profesorado de la facultad no tendrá ningún reconocimiento docente, a pesar de dar clases, tutorías, y poner su material docente a disposición de la empresa, por lo que creemos conveniente que reciban una retribución económica. Se trata de 9 asignaturas, y se ha hecho una estimación de 20 horas por asignatura, a 75 €/hora, cuantía que se cargaría a las Acciones Estratégicas de la Facultad de Ciencias. Consideramos que este gasto está justificado, teniendo en cuenta la inversión económica que están haciendo las empresas con la formación de nuestros estudiantes.

La profesora Enriqueta Moyano pregunta si estos cursos se impartirán sólo este curso o se van a repetir anualmente. La Decana responde que se tendrán que realizar sólo los primeros años, ya que el personal de las empresas suele ser estable. La profesora Moyano entiende esta necesidad, pero opina que es un presupuesto elevado que dejaría de dedicarse a otras actividades. La Decana opina que merece la pena realizar esta inversión inicial, que saldría de las Acciones Estratégicas, y que implica a muchos departamentos; añade que el Grado de Ciencias Ambientales necesita de esta acción, y en menor grado pero también Química. Se están atendiendo otras muchas necesidades, y buscando nuevas fuentes de financiación, como el convenio que próximamente se firmará con la Diputación de Córdoba para sufragar las salidas en asignaturas de los Grados de Biología y Ciencias Ambientales. Año a año se irá revisando esta formación, pero mientras haya necesidad por parte de las empresas, tendremos que atenderla al estar en el convenio.

El profesor Miguel Gaju pregunta cómo será la evaluación de estos alumnos. La Decana explica que la harán los tutores de la empresa, pero las actas las firmarán los tutores académicos asignados.

El profesor Villalba pregunta cuántos alumnos se han matriculado en estas menciones. La Decana explica que hay un máximo de 8 alumnos por grado, pero que este primer año sólo se han matriculado 5 en el Grado de Química y 3 en el Grado de Ciencias Ambientales. Que no se hayan cubierto las plazas se debe a varias razones, como el haberse movido asignaturas de 3º a 4º, el desconocimiento que hay aún de la mención, etc., pero esperamos que la demanda aumente a partir del próximo curso.

La profesora Mª Teresa Roldán opina que la Facultad de Ciencias está haciendo una apuesta muy acertada con la formación dual, y cree que además de novedosa, puede ser muy beneficiosa. Este primer año de puesta en marcha habrá que hacer un esfuerzo, pero cree que supondrá un punto de inflexión en la oferta académica de nuestro centro, y no descarta que más adelante la propia UCO tome la misma iniciativa.

Se aprueban, por asentimiento, los cursos de formación para el profesorado de la mención dual de los Grados de Ciencias Ambientales y Química.





Punto 10º Ruegos y preguntas

La Sra. Decana aprovecha este punto para agradecer todo el esfuerzo que ha realizado y está realizando el profesorado en la adaptación de los planes de estudio.

El estudiante Marcos Jiménez se despide de la Junta de Facultad, no va a volver a presentarse ya que lleva muchos años dedicándose a la representación estudiantil. Agradece a los profesores, la Decana y el equipo decanal todas las facilidades dadas.

El profesor Gaju indica que en el acta de Junta de Facultad 550 se aprobaron 60 plazas para la asignatura optativa 'Etología', y sin embargo hay 75 matriculados. El Jefe de Negociado, Damián Casado, interviene para aclarar que hay que entender que el proceso de adaptación ha sido muy precipitado. Las adaptaciones de los alumnos se han tenido que hacer a mano, una a una. Las PAOEs se tuvieron que grabar en un 2º plano, a la espera de la respuesta de la ACCUA. Al grabar las PAOEs se tuvieron que duplicar todos los grupos, y el problema ha surgido con las asignaturas que han mantenido el mismo código en el nuevo plan, ya que al matricularse los alumnos les aparecían más grupos que los que realmente hay. Estos inconvenientes han venido por la precipitación con la que se ha desarrollado todo el proceso, y hasta que no ha comenzado la matriculación no han salido a la luz estas complicaciones. Además, el período de matriculación comenzó en sábado, lo que lo complicó todo aún más. La Decana ofrece al profesor Gaju poner un GM más en la asignatura afectada, y pide disculpas al Dpto. Zoología por los inconvenientes causados.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de todo lo cual como Secretaria doy fe.

Marta Rosel Pérez Morales Secretaria de la Facultad de Ciencias